

**PETU, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, Carretera d'Espugues, 77, a las 10 horas del día 7 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual– el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.–Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.–Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.–La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.–22.336.

**PIELAGO NEGRO, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 26 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 28 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.–Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.–Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.–Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.–Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.–Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.–Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Cristina Jáuregui Seguro.–22.408.

**PLAPUNT, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 733/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ana Marciane Lopera y Felicidad Gil Vives contra la empresa Plapunt, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de abril de 2007 por la que se declara a la ejecutada Plapunt, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 10.223,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2007.–Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.–21.620.

**PLATINIUM INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas, del día 28 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.–Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.–Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.–Designación o reelección de Auditores.

Sexto.–Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.–Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.–Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.–Ruegos y preguntas.

Décimo.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.–El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.–23.435.

**PLAZA DE TOROS DE JAÉN, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general de socios, que tendrá lugar en el «Salón social de la plaza de toros», ubicado en Alameda de Calvo Sotelo, número 1, de esta capital, en primera convocatoria el día 24 de mayo (jueves), a las veinte horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente (viernes), a la misma hora y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.–Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.–Informe del Consejo de Administración sobre la gestión y proyectos futuros.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio, todo ello referido al ejercicio 2006.

Cuarto.–Nombramiento y reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.–Nombramiento de Interventores de actas.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 20 de abril de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Eufasio Ordóñez Blanca.–23.458.

**PLÁSTICOS VICENT, S. L.  
(Sociedad escincida)****COSES DE MARTÍNEZ I VICENT, S. L.  
(Sociedad beneficiaria en constitución)***Anuncio de acuerdo de escisión parcial*

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada», en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de su patrimonio sin reducción de su capital social, mediante la segregación de parte de su patrimonio social a favor de la entidad «Coses de Martínez I Vicent, Sociedad Limitada».

La escisión fue aprobada en los términos del Proyecto de Escisión Parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 15 de marzo de 2007, aprobándose a tal fin el Balance de Escisión Parcial de fecha 31 de diciembre de 2006.

Según el proyecto y el acuerdo adoptado, la escisión tendría efectos a partir del 1 de abril de 2007, fecha a partir de la cual las operaciones de «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la beneficiaria, en lo concerniente al patrimonio objeto de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a